

Tríptico Emisión LME

EMITIR LME

1° Ingrese a www.medipass.cl e inicie su sesión ingresando su RUT y Clave.

2° Seleccione del menú la opción "Emitir Licencia LME" y luego seleccione el lugar de emisión.

3° Ingrese el Rut del paciente, elija la entidad previsional y presione el botón "ENVIAR".

4° Consulte al paciente si trabaja en el (los) empleador (es) que se muestran en pantalla.

En caso afirmativo seleccione el o los empleadores y pinche el botón "SIGUIENTE". Si es más de un empleador el sistema emitirá una LME para cada uno.

En caso negativo, presione el botón "SIGUIENTE" sin seleccionar empleadores.

Los empleadores para

Rut	Razón Social	Tipo LME	CCAF	Seleccionar
96356400-K	CONSTRUCTORA ALMAGRO S A	Full Electronica	No Validado	<input type="checkbox"/>
76040408-K	AREAS VERDES Y PAISAJISMO HMP S A	Mixta	No Validado	<input type="checkbox"/>

Note que en la grilla aparece el tipo de Licencia FULL o MIXTA

Si la LME es **FULL** (Empleador adscrito en Medipass), el sistema emitirá un comprobante que debe entregar al paciente, indicándole que se emitirá una licencia Full Electrónica y que no requiere presentarla el empleador quien será notificado electrónicamente.

Si la LME es **MIXTA** (Empleador no adscrito en Medipass), el sistema emitirá la licencia completa que debe entregar al paciente indicándole que se emitirá una licencia Mixta impresa que debe presentar al empleador para su tramitación.

Una vez realizado los pasos anteriores y ya seleccionados el tipo de LME a emitir, el sistema mostrará el formulario de la LME en pantalla con los datos del paciente precargados

LLENADO DE FORMULARIO DE LME.

5° Complete los campos del formulario que aparecen en color ROJO.

6° Ingreso obligatorio el uso del código CIE 10.

Si conoce el código CIE-10 ingréselo al campo "DESCRIPCIÓN" y presione "BUSCAR", el sistema llenara el campo "DIAGNOSTICO PRINCIPAL".

Si no conoce el código CIE-10 escriba en el campo "DESCRIPCION" una palabra que represente el diagnóstico y presione "BUSCAR". El sistema mostrará en el campo "DIAGNÓSTICO PRINCIPAL" la lista de diagnósticos según la palabra indicada. Seleccione la que más se acomode al diagnóstico.

Para especificar un diagnostico adicional al CIE 10, escríbalo en el campo "OTRO DIAGNOSTICO" donde está habilitado ingreso de texto libre.

7° Presione el botón "OBTENER HUELLA" y solicite al paciente que ponga un dedo (pref. Dedo índice) sobre el lector biométrico.

8° Verifique que el formulario está completamente lleno presionando el botón "VALIDAR FORMULARIO".

9° Presione el botón "OBTENER HUELLA" y coloque su dedo índice (o el utilizado por Ud. en el enrolamiento) El sistema indicará un mensaje indicando que la LME está siendo procesada



IMPRIMIR

10° Presione el botón "IMPRIMIR" ubicado al final del formulario. En el caso de una LME FULL ELECTRÓNICA solo se imprimirá una hoja con el comprobante para el paciente y en el caso que sea una LME se imprimirán 4 hojas, 3 hojas con la Licencia a tramitar por el empleador y una hoja con el comprobante de la Licencia para el paciente.

MULTIEMPLEADOR

1° En caso de emisión a más de un empleador, deberá presionar "CONTINUAR". Las LME emitidas quedaran bajo el menú "LME pendientes por Firmar". En este menú debe seleccionar la LME y proceder a solicitar la huella al paciente y la suya para cada una presionando el botón "FIRMAR". El paciente y el médico debe firmar todas las licencias de cuantos empleadores tenga el paciente.

Para terminar se lleva a cabo la impresión de estas y así ha terminado el proceso de llenado de emisión de una LME.

ANULAR LME


1° Ingrese a "Historial LME emitidas". Seleccione la LME a anular y presione sobre la "X" de color ROJO.

2° Solicite la huella al paciente y luego de ingresar la suya, la LME estará Anulada

Mesa Ayuda:

 2 24879777

Lunes a Viernes 08:00 - 21:00 Hrs.

 Sábado 8:00 a 14:00 Hrs

Contacto: soporte@medipass.cl

medipass
Todo Es Más Aliviado